

RECUPERACIÓN MAPUCHE DE PARAJE PULMARÍ EN NEUQUEN Tayiñ Rakizuam
"Hemos asumido la responsabilidad histórica de ejercer nuestros derechos"
Tayiñ Rakizuam, desde Pulmarí - 3 Agosto 2006

El área andina de Pulmarí, departamento de Aluminé, a 350 km de Neuquén, representa la vigencia de la Lucha del Pueblo Mapuche por sus derechos fundamentales. Los campos de Pulmarí, un lugar de paisaje paradisíaco, con dos lagos y posibilidades de desarrollo forestal, turístico y agropecuario, fueron usurpadas por el ejército argentino y fiscalizadas por el estado luego de la Conquista del "Desierto". Hoy vuelven a manos mapuches.



- Zona precordillerana de Neuquén. Foto de Tayiñ Rakizuam

Desde el pasado viernes, mapuches mantienen ocupadas alrededor de 10.000 hectáreas de territorio en la zona de Pulmarí.

Vocera Verónica Huilipán aclaró que no pretenden enfrentarse con los pequeños propietarios o crianceros, sino a las grandes concesiones.

NEUQUÉN / "Hoy hemos asumido la responsabilidad histórica de ejercer nuestros derechos y hemos comenzado con un proceso de recuperación territorial, como forma de poner en marcha el reordenamiento territorial que venimos demandando. Ya recuperamos los cuadros de internadas que estaban en jurisdicción del ejército". Con estas palabras, desde el pasado viernes al mediodía, el Pueblo Mapuche de Neuquén informaba de la recuperación de alrededor de 10.000 hectáreas de territorio en la zona de Pulmarí.

Desde el día viernes 28, cientos de personas del Lof Catalán (Paraje Logko Luan), Lof Ruka Coroy (Pje. Ruka Coroy), Lof Ñorkinko (Pje. Logko Mula), Lof Kurumil (Pje. Kvyeh), Lof Lefiman (Malal Ko), Lof Yegeywaj (Epu Pewen), Lof Tayiñ Rakizuam (Pje. Poy Pukon) acompañados de mujeres y hombres de com pu lof (todas las comunidades) de la provincia, encabezadas por la Confederación Mapuche Neuquina, ocuparon con 500 animales, los cuadros conocidos como

Ignacio, Pino Guacho, La Mina, Michayal y El Carnero, todos hasta hace unos días en manos del ejército.

Hasta hoy la recuperación a llegado hasta las instalaciones del ejército (Casino y pequeñas casas, entre otras construcciones), esto en el denominado Casco de la Estancia. Se recuperó también el peri lago de Pulmarí, el lugar en el que se encuentra una muestra del arte ancestral mapuche (mal llamado pintura rupestre) y el cementerio histórico de las comunidades de la zona, que estaban apropiados por Domenico Panciotto en el cuadro Las Margaritas. Panciotto, compró una concesión por la módica suma de \$ 20.000.- con el peri lago y lugares ceremoniales incluidos. Este empresario italiano, hace más de una década, cerró con alambrado olímpico una gran porción de territorio, históricamente mapuche, impidiendo el acceso y construyendo en “su” estancia un predio de hospedaje turístico (con la novedad el “etnoturismo”), dirigido a clientes de elite y cuya tarifa diaria por persona es de 200 dólares.

El área andina de Pulmarí, departamento de Aluminé, a 350 km de Neuquén, representa la vigencia de la Lucha del Pueblo Mapuche por sus derechos fundamentales. Los campos de Pulmarí, un lugar de paisaje paradisiaco, tienen dos lagos y posibilidades de desarrollo forestal, turístico y agropecuario, fueron usurpadas por el ejército argentino y fiscalizadas por el estado luego de la Conquista del “Desierto”, expropiadas por el primer gobierno peronista, transferidas al Ejército posteriormente y prometidas por Alfonsín, al regreso de la democracia.

En 1987 se creó la Corporación Interestadual Pulmarí (CIP). Las concesiones se iniciaron en 1995 a través de la CIP, provocando la reacción del Pueblo Mapuche en su conjunto y desde entonces el conflicto se agudizó y no se ha calmado.

“Desde la creación de la CIP y en la última década mas gravemente han transformado nuestra única esperanza de Desarrollo, en un kiosquito inmobiliario, se han privilegiado entrega de concesiones de manera arbitraria a los amigos del poder. Esto ha generado desintegración Cultural y reduccionamiento territorial” Afirmó la Confederación Mapuche Neuquina, en un comunicado.

“Nuestra demanda a sido efectuada a todos los niveles del estado, incluso el Secretario General de la Presidencia de la Nación Dr. Oscar Parrilli, en mas de tres oportunidades se comprometió a dar respuesta a la demanda mapuche”, explicó el Lonko Ricardo Kintunawel. “Pero a mas de dos años, la única respuesta a sido pedir más tiempo. No queremos esperar más, llevamos más de un siglo esperando”, señaló.

El día 30 al mediodía se acercó al espacio recuperado un oficial de gendarmería: “Venía de parte del juez federal de Zapala, para informarnos que nos esperaba en esa ciudad para dialogar. Además de citarnos el N° del Artículo del CPP que estábamos violando”, afirmó el Logko Manuel Catalán. “Pero ante una ley caduca que gobierna actualmente a la CIP, debemos poner el avance del derecho jurídico y constitucional del Pueblo Originario Mapuche en la Nueva Constitución Provincial. Para eso debe funcionar el directorio de la CIP desde un enfoque intercultural, que significa participación de 4 directores estatales y 4 directores mapuche”, indicó. Esto ante la abrumadora mayoría por parte del estado, ante el único representante mapuche, en la mesa que toma las decisiones en la Corporación.

Caída la tarde llegó hasta el lugar un escribano, también de Zapala, el Sr. Romano, a constatar que no hubiera daño alguno en las instalaciones del ejercito en el lugar. Mientras el presidente de la Corporación, de apellido Moreno, esta ausentado porque reconoció que “el conflicto lo superaba”. Mientras un fuerte operativo de gendarmería, controla el lugar y hasta la ciudad de Aluminé, en una conferencia de prensa, que se realizó hoy por la mañana, Pu Logko y las autoridades originarias de la Confederación, reafirmaron los fundamentos históricos de su lucha.

“Nuestra demanda sigue siendo que se convoque urgente a la Auditoria General de la Nación para que revise las concesiones mal otorgadas que benefician a los amigos del poder provincial. De esa manera permitir regularizar la devolución del territorio a las comunidades mapuche del Dto. Aluminé y se beneficie también a fiscaleros y pequeños crianceros de la zona. Porque esta lucha es contra los grandes terratenientes, para garantizar el Desarrollo del Pueblo Mapuche y la economía de la localidad de Aluminé”, señalaron / **Azkintuwe**

PULMARI ES MAPUCHE!!! / Por Tayiñ Rakizuam

Pulmari necesita urgente un reordenamiento Territorial. Para garantizar el Desarrollo del Pueblo Mapuce y la economía de la localidad de Aluminé. Desde la creación de la CIP y en la última década mas gravemente han trasformado nuestra única esperanza de Desarrollo, en un kiosquito inmobiliario, se han privilegiado entrega de concesiones de manera arbitraria a los amigos del poder.

El caso mas aberrante es Panchiotto: Compro una concesión por la módica suma de \$ 20.000.- y en la”sorpresita” le toco todo el peri lago de Pulmari, quien audazmente cerro con alambrado olímpico, dejando dentro nuestros espacios ceremoniales (cementerio, Pintura rupestre, etc). Esto ha generado desintegración Cultural y reduccionamiento territorial. Por esto nuestra demanda sigue siendo:

- Convocatoria urgente a la Auditoria General de la Nación para que proceda a revisar los métodos, las concesiones y los beneficios otorgados a amigos del poder provincial y otros oscuros negociados sin resolver, caso el regalo del lago Pulmari al empresario italiano Domenico Panciotto.
- Revisión de las concesiones mal otorgadas que permita regularizar la devolución de tierras a las comunidades mapuche del Dto. Aluminé y beneficie también a fiscaleros y pequeños crianceros de la zona.
- Poner en marcha el funcionamiento el directorio de la CIP desde un enfoque intercultural que significa participación de 4 directores estatales y 4 directores mapuche. Como forma de responder al avance del derecho jurídico y constitucional del Pueblo Originario Mapuce, ante una ley caduca y superada que gobierna actualmente a la CIP.

Esta demanda la hemos planteado de diversas formas, en nuestro territorio. Al mismo Secretario General de la Presidencia de la Nación Dr. Oscar Parrilli, con quien hemos dialogado en mas de tres oportunidades, quien se comprometió a generar las condiciones políticas para dar respuesta a la demanda mapuce. Hasta hoy la única respuesta por parte de Parrilli a sido pedir tiempo.

Mas de dos años de tiempo hemos otorgado como crédito a su palabra. No mas espera, no mas crédito, a Parrilli. No mas especulación con nuestro territorio. No mas desintegración territorial.

Hoy hemos asumido nuestra responsabilidad histórica de ejercer nuestro derecho territorial y hemos comenzado con un proceso de recuperación territorial, como forma de poner en marcha el reordenamiento territorial que venimos demandando, por mas de 10 años.

Ya recuperamos los cuadros de internadas que estaban en jurisdicción del ejercito. Recuperamos el perilago de Pulmari, la pintura rupestre y el cementerio mapuce, que estaban apropiadas por Domenico Panciotto.

Por TERRITORIO Y AUTONOMÍA...
MARICI WEW MARICI WEW!!!

Lof Katalan, Lof Ruka Coroy, Lof Ñorkinko, Lof Kurumil, Lof Lefiman, Lof Yegeywaj, Lof Tayiñ Rakizuam / Confederación Mapuche Neuquina / Zapala - Puelmapu



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 